

Licenciatura: DERECHO

Materia: DERECHO COLECTIVO DEL TRABAJO

Clave: PE-LDE704

Modalidad: EJECUTIVA

Cuatrimestre: 7°.

Horas: 2

OBJETIVO:

Al terminar este curso el alumno distinguirá, analizará y explicará qué es un sindicato y una coalición, sus formas de constitución y las causas de terminación de las relaciones colectivas de trabajo; así mismo expondrá y de limitará las fuentes de las relaciones laborales y la función entre patrón, agremiados y estado.

S	CLASE I	CLASE 2
1	PRESENTACIÓN	UNIDAD I. DERECHO COLECTIVO DEL TRABAJO Concepto 1.1. 1.2. Reunion, asociación, sociedad, coalicion y sindicato. 1.3 Antecedentes historicos de los sindicatos 1.4 Clasificación de los sindicatos
2	1.5 Requisitos para la constitución del sindicato 1.5.1 Requisitos de fondo 1.5.2 1.6 Obligaciones y prohibiciones del sindicato	1.8 Relaciones del sindicato 1.8.1 Con el patrón 1.7. Personalidad 1.8.2 Con otros sindicatos 1.9 Disolución de los sindicatos 1.8.3 Con el estado
3	UNIDAD II FUNDAMENTOS CONSTITUCIONALES DE LA ASOCIACIÓN PROFESIONAL. 2.1 Reforma constitucional al art. 123 en materia colectiva 2017 2.2 Reforma a la Ley federal del trabajo en materia colectiva 2019 2.3 Procedimientos para garantizar la Democracia Sindical 2.4 Procedimientos para la Negociación Colectiva Auténtica	2.5 Estatutos sindicales 2.6 Adecuación de estatutos de las organizaciones sindicales 2.7 Legitimación de Contratos Colectivos de Trabajo 2.8 Convenio 98 de la OIT
4	UNIDAD III NEGOCIACIÓN COLECTIVA 3.1 Contrato colectivo de trabajo 3.1.1 Sujetos 3.1.2 Contenido 3.1.3 Clausulas 3.1.4 Forma y revision del contrato 3.1.5 Terminación del contrato colectivo	3.2 Modificación colectiva de condiciones de trabajo 3.3 Suspension y terminacion colectiva de las relaciones de trabajo. 3.4 Negociación colectiva. 3.4.1 Disentimiento en las relaciones obrero patronales 3.4.2 Procedimiento para la firma del nuevo contrato colectivo o su revisión
5	3.5 Contrato Ley 3.5.1 Procedimientos para llegar al contrato ley. 3.6 Reglamento interior de trabajo 3.6.1 Procedimiento de creación 3.6.2 Contenido y aplicación de sanciones	UNIDAD IV. EFECTOS DE LA CONTRATACIÓN COLECTIVA 4.1 Libertad de negociacion colectiva 4.2 Democracia en las organizaciones sindicales 4.3 Democracia en las organizaciones sindicales 4.3 La huelga 4.3.1 Requisitos de fondo 4.3.2 Requisitos de forma 4.3.3 Requisitos de mayoría
6	4.4 Etapas del procedimiento de huelga 4.4.1 Etapa de gestación 4.4.2 Etapa de prehuelga 4.4.3 Etapa de huelga.	RETROALIMENTACION DE CONTENIDO
7	EXAMEN FINAL	

ACTIVIDADES EN EL AULA PERMITIDAS:	<ol style="list-style-type: none"> 1.-Conducción Docente, manejo 2.-Estructuración de Reportes de Lectura y Fichas de Trabajo; uso de Medios Audiovisuales. (Pantalla). 3.-Realizar Lecturas de Referencias Bibliográficas Sugeridas y Adicionales para generar Lluvia de Ideas. 4.-Propiciar Actividades de 5.-Vinculación de la Materia con Casos Prácticos y Reales que se puedan sustentar teóricamente.
---	---

ACTIVIDADES NO PERMITIDAS:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Exámenes Orales. 2. Exposiciones como Evaluacion. 3. Exposiciones
-----------------------------------	--

CRITERIOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACION Y ACREDITACION.	
Foros	20%
Actividades en Plataforma Educativa	30%
Examen	50%
Total	100%
Escala de calificación	7- 10
Mínima aprobatoria	7